

Pliego de consultas y aclaraciones

SDC N°028-2023-PMSAJ EJENOPENAL- 1ra Convocatoria “Adquisición de computadoras personales con software de ofimática para el Tribunal Constitucional”

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas	Respuesta
1	Numeral: 5 REQUISITOS MINIMOS DEL PROVEEDOR Página: 20	<u>Se puede considerar como bienes similares a los sistemas de video vigilancia (cámaras, dvr, etc)</u>	<u>SE ACLARA</u> No se considerarán los bienes sugeridos como similares, toda vez que el objeto de la contratación abarca equipos computacionales, los que por su naturaleza difieren sustancialmente de las cámaras de vigilancia y/o sistemas de video vigilancia.